

Subdirección General de Sanidad Vegetal

Departamento de Diagnostico, Vigilancia y Campañas Fitosanitarias.

El departamento de Diagnostico, Vigilancia y Campañas Fitosanitarias, dependerá técnica y administrativamente de la Subdirección de Sanidad Vegetal y tendrá los siguientes objetivos y funciones:

❖ **Objetivos:**

- Contribuir al incremento de la producción y productividad agrícola mediante la provisión apropiada y oportuna de servicios de vigilancia, diagnóstico y coordinación de campañas fitosanitarias, que coadyuven con la atención de las necesidades de seguridad alimentaria de la población, generación de productos para la exportación y mantenimiento de la sostenibilidad de los recursos naturales y la conservación del ambiente.
- Estimular la comercialización interna y externa a través de la contribución para la obtención de productos de alta calidad sanitaria, que permita a los productores nacionales ser competitivos.
- Disponer y divulgar información fitosanitaria de importancia para el país.

❖ **Funciones:**

- Planificar, coordinar, dirigir y evaluar las acciones y proyectos de diagnóstico, vigilancia y campañas fitosanitarias que se adopten en el país.
- Mantener información sistematizada y actualizada de las plagas exóticas, nativas e introducidas de importancia cuarentenaria, económica y social, sus hospederos y enemigos naturales, que permitan caracterizar las áreas de alto o bajo riesgo al establecimiento de las mismas.
- Realizar oportunamente los análisis de riesgo, para las plagas exóticas y endémicas y presentar informes periódicos sobre la situación fitosanitaria del país.
- Evaluar la incidencia y prevalencia de plagas como un instrumento para la planificación del combate de las mismas y de la prestación de servicios fitosanitarios a los productores.
- Prestar directamente o a través de centros de diagnóstico acreditados, directamente o a través de centros de diagnóstico acreditados.

- Promover la capacitación del personal de las entidades públicas y privadas que ejecuten actividades en materia de vigilancia, diagnóstico y campañas fitosanitarias.
- Dar apoyo técnico a los demás departamentos de la subdirección de sanidad vegetal, en materia de diagnóstico vegetal.
- Presentar a la subdirección de sanidad vegetal, el plan operativo y propuesta anual e informe de las actividades desarrolladas y la situación financiera.
- Supervisar y dar seguimiento a la ejecución de programas de vigilancia, diagnóstico y campañas fitosanitarias.
- Coordinar con DICTA la generación de tecnología, para prevenir y controlar las plagas.
- Las demás que sean asignadas acorde con la naturaleza del servicio.



Ing. Diana Martínez
Jefe del Departamento de Diagnóstico,
Vigilancia y Campañas Fitosanitarias.



Ing. Kurt Schumacher
Subdirector General de Sanidad Vegetal